



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Rectifica RHCD-2023-322-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2023-00758189- -UNC-ME#FAMAF.

VISTO

La RHCD-2023-322-E-UNC-DEC#FAMAF que rectifica resoluciones CD 228/2014 y 216/2017; y

CONSIDERANDO

Que corresponde subsanar los errores involuntarios que constan en la resolución RHCD-2023-322-E-UNC-DEC#FAMAF.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Artículo 1º de la RHCD-2023-322-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice "...desde el 1 de agosto de 2017 al 30 de noviembre de 2021...", debe decir "...desde el 1 de agosto de 2017 al 31 de mayo de 2021...".

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

